



SINDICAT D'AGENTS DE POLICIA LOCAL

CURSOS DE PREPARACIÓN PARA LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN INTERNA

Debido a la aparición de la pandemia del COVID-19 nos vimos obligados a paralizar el desarrollo de los cursos de preparación de los afiliados a nuestro sindicato a los procesos de promoción interna de caporal y sargento.

El **Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19** limita las actividades educativas y de formación:

"Artículo 9. Medidas de contención en el ámbito educativo y de la formación.
1. Se suspende la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza contemplados en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incluida la enseñanza universitaria, así como cualesquiera otras actividades educativas o de formación impartidas en otros centros públicos o privados.

Desde la jefatura de la Guardia Urbana nos informaron que inicialmente se paralizaban los procesos de promoción interna hasta el mes de septiembre u octubre, sin poder darnos información más precisa sobre las fechas.

Debido a que en SAPOL no disponemos de la estructura necesaria para realizar cursos online, nos hemos puesto en contacto con un colaborador nuestro para desarrollar y poder ofrecer los cursos de forma telemática. La elaboración, seguimiento y desarrollo del curso ascendía a 135-140 euros de coste por persona, con la exigencia de un mínimo de participantes que, después de haber sondeado a una parte de nuestra afiliación, no podíamos garantizar.

Durante el mes de mayo, la administración ha decidido agilizar los procesos de selección de promoción interna de la Guardia Urbana, reiniciando la de presentación de documentación e instancias a fin de realizar todos los trámites para justo al inicio del levantamiento de las limitaciones impuestas por el **Real Decreto 463/2020** iniciar las pruebas de selección, sin dar margen de tiempo para la realización de los cursos que tenemos elaborados de manera presencial para la preparación de nuestros afiliados a los procesos de promoción interna citados.

A pesar de nuestro esfuerzo y ante la imposibilidad que nos ha generado el estado de alarma y el nulo margen de tiempo que nos ha dejado la administración, no podemos más que disculparnos con toda la afiliación, a la que no hemos podido ofrecer la formación gratuita que de manera habitual en los procesos de promoción interna realizamos.

DIRECCIÓN SAPOL

Barcelona, a 3 de junio de 2020